



¿Jornada laboral de 40 horas obligaría a firmar un nuevo contrato?

La posibilidad de reformar la Ley Federal del Trabajo (LFT) en México para ajustar la jornada laboral de 48 a 40 horas es latente, aunque tiene mucho tiempo en la congeladora legislativa. A pesar de eso, la propuesta forma parte de los objetivos de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El expresidente **Andrés Manuel López Obrador** enfrentó en su agenda política la reforma de ley que, finalmente, nunca se aprobó durante su gestión. **Su posición fue apostar por la gradualidad**; en otras palabras, que se aplicara no fuera inmediata, y que esas 8 horas que se busca reducir se fueran agregando con el paso de los años. Pero no pasó nada.

Luego, **con la llegada de Sheinbaum** a la Presidencia de la República, **la modificación a la jornada laboral se convirtió en uno de sus 100 objetivos durante su Gobierno**, pero hasta ahora, no se ha podido llevar al Pleno del Congreso de la Unión.

¿Cuándo se aprobaría la nueva jornada laboral?

A inicios de año, el diputado oficialista **Ricardo Monreal Ávila** se ha pronunciado al respecto y mencionó que la reforma a la jornada laboral podría implementarse este 2025, pero por horas hasta que al finalizar el sexenio de Sheinbaum se logre ese derecho constitucional.

<https://www.informador.mx/mexico/Jornada-laboral-de-40-horas-obligaria-a-trabajadores-a-firmar-un-nuevo-contrato-20250221-0081.html>